

Tranecsur

transportamos progreso

ACTA N°11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE VOLQUETES "TRANECSUR S.A.",
RUC: 1191735249001 AEXPEDIENTE: 10172

En la Provincia de Loja, Cantón del mismo nombre, Parroquia de San Sebastián, se reúnen previa convocatoria los accionistas de la Compañía de Transporte de Volquetes TRANECSUR S.A, legalmente convocados conforme lo establece el art.119-236 y el estatuto social, estando en el día y hora señalada cinco de marzo del dos mil veinte, constituyéndose esta, la segunda convocatoria ya que el primer llamamiento por falta de Quorum no se pudo instalar. Con los socios asistentes como se establece en la convocatoria, siendo las 18h00, en el domicilio registrado de la Compañía. Ubicada en las calles Abraham Lincoln 17-38 y Manuel Zambrano. Intervienen el Ing. Galo Costa en su calidad de Presidente y Sr. Ángel Augusto Soto Polo en calidad de Secretario, para tratar el siguiente orden del día: **1) Constatación del Quorum Reglamentario., 2) Apertura de la Sesión por parte del Presidente de la Compañía., 3) Informe del Comisario., 4) Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Perdidas Y Ganancias del periodo fiscal 2019., 5) Informe del Gerente., 6) Elección de la nueva Administración de la Compañía., 7) Entrega de Títulos de Acciones por parte de la Compañía; 8) Clausura de la Sesión por parte del Presidente.** Toma la palabra el Sr. Presidente la Compañía da la bienvenida a los presentes y procede con el punto **1) Constatación del Quorum Reglamentario;** Y SI, EL Comisario ha sido notificado legalmente conforme el articulo art. 9 del Reglamento de la Junta de Socios Vigente, se Instala la Sesión con un Quórum de 37.79% del Capital Social y se constata la recepción de la convocatoria del Sr. Edison Patricio Luzuriaga Granda y dispone siga con el curso el orden de la sesión **2) Apertura de la Sesión por parte del Presidente de la Compañía;** El Sr. Presidente se pronuncia con la apertura de la presente Sesión General Ordinaria agradece a todos los presentes por su asistencia, misma que denota su preocupación y responsabilidad ante el llamado, el Sr. Presidente hace una aclaración él porque hay dos convocatorias con fechas diferente a Junta general, explicando que, se hicieron un orden del día

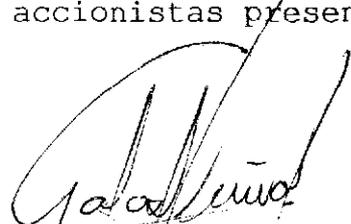
conjuntamente con el Gerente y Comisario distinto al publicado por la prensa y en lo personal no le pareció que se haya tomado el nombre de él para ser publicado, ya que se eliminaron dos puntos principales que son **1) Constatación del Quorum Reglamentario., 2) Apertura de la Sesión por parte del Presidente de la Compañía.** Aclarando que, para su punto de vista inhabilitan el orden del día de la sesión, habiéndose publicado una nueva convocatoria incluyendo los puntos que habían sido omitidos de igual manera hace un llamado de atención a todos los accionistas presentes para que tomen conciencia del decrecimiento que tiene la compañía en cuanto a lo Económico ya que por segundo año hay una considerable pérdida en la Compañía y pide a todos la colaboración necesaria para sacar adelante la misma, El Sr. Presidente agradece la colaboración que ha tenido por parte del Sr. Comisario Patricio Luzuriaga y de la Sra. Secretaria Marily Gálvez Monge para terminar su periodo y ratifica que en sus dos años en función deja a la Compañía sin algún problema Legal Tributario, hace una petición a la nueva directiva trabajar conjuntamente para salvar a "nuestra compañía" ya que los problemas que se nos avecinan son el resultado del mal manejo que ha tenido en años anteriores, si más que decir agradezco a todos los asistente y dejo instalada la Sesión Ordinaria; **3) Informe del Comisario;** El señor comisario Sr. Edison Patricio Luzuriaga Granda, toma la palabra y da su informe del periodo fiscal 2019, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las norma legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Extraordinarias, es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en Art.279 de la ley de Compañías; **4) Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Perdidas Y Ganancias del periodo fiscal 2019,** Se procede con el cuarto punto presentación y aprobación de los Estados Financieros del año fiscal 2019, en el cual interviene la CA. Dolores Vanegas, contadora de la Compañía, con la lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo mencionado, indicando las principales cuentas que los conformaron como son los aportes de las cuotas mensuales, los gastos administrativos como sueldos y salarios, suministros de oficina, equipos de oficina, honorarios profesionales, pago al IESS, arrendamiento del local, transporte, servicios privados y públicos, manifestando que se trata de mantener al día los

resultados para que se pueda realizar las respectivas consultas que se requieren de igual forma hace un llamado a todos los accionistas para que hagan llegar las facturas personales a la compañía, ya que las cuentas de Documentos y cuentas por cobrar a Proveedores es una cuenta que está contemplado los saldos por cobrar de los servicio prestado, mismos que se arrastran al siguiente año fiscal, al momento la compañía se encuentra en lista blanca en el SRI y Activa en la Superintendencia de Cías. Hace un llamado de atención y a la vez Recomienda que todos los accionistas deben aportar con sus cuotas sociales para que la situación económica de la misma sea estable de igual forma ratifica y aclara que todos los que tengan facturas con punto de emisión tendrán que hacer llegar a la compañía ya que es una obligación hacer llegar las copias de todas las facturas dadas por parte del accionista dentro de su periodo contable al, Acto seguido el señor Presidente toma votación a los accionistas para la aprobación de los Informes Financieros, por votación unánime quedan aprobados los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2019; **5) Informe del Gerente;** El señor gerente Sr. Ángel Augusto Soto Polo, toma la palabra y da su informe anual de las actividades económicas y sociales referente al periodo fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, manifestado lo siguiente que los Estados Financieros presentados se los ha revisado y constatados los movimientos y saldos correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, se han presentado las declaraciones mensuales y del Impuesto a la Renta también manifiesta que se ha mantenido un contrato hasta febrero 2019 con CONSULTAM TEAM, ayudándoles a los accionistas que trabajan en el proyecto antes mencionado con combustible, alimentación, y mecánica también informa que la Compañía está Activa, El presidente toma la palabra y pone de manifiesto la aprobación del informe del Gerente y todos aprueban menos su voto como presidente que salva su voto para mantener coherencia con sus reclamos realizados.; **6) Elección de la nueva Administración de la Compañía,** se procede con el sexto punto que trata sobre la elección de la nueva Administración, esto es elección del Presidente, Gerente y Comisario periodo 2020-2022 en el cual el señor Presidente interviene agradeciendo una vez más por la confianza otorgada en su periodo administrativo y solicita nombres para realizar la elección por votación para la dignidad de presidente de la compañía , luego el Sr. Marco Armijos

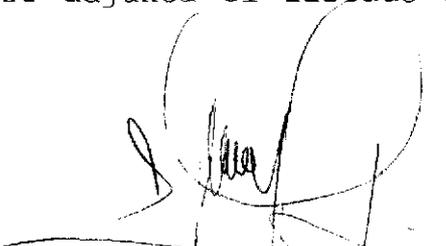
Carpio, postula como candidato al Sr. Marcelo Terreros moción que es seguida por la totalidad del auditorio sin existir la postulación de otro candidato es elegido para tal dignidad el Sr. Marcelo Terreros por unanimidad. Seguidamente se procede a la elección de COMISARIO para lo cual el Sr. Marcelo Terreros postula al Sr. Patricio Luzuriaga como Comisario, se toma votación y se elige por voto unánime como COMISARIO al SR. PATRICIO LUZURIAGA, agradece a todos los presentes por la confianza brindada y manifiesta seguir vigilante en las funciones encomendadas. El Señor Marcelo Terreros Presidente Electo y mociona la posibilidad de que le permitan con el Señor Comisario electo para que designen al nuevo Gerente, situación que es acogida por todos se toma votación y por unanimidad acogen la moción presentada; ESTO ES QUE SEAN ELLOS QUIENES DESIGNEN AL O LA GERENTE EL SEÑOR PRESIDENTE Y COMISARIO, y posteriormente el Presidente y Comisario designan a la Ing. Marily del Cisne Gálvez Monge como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES "TRANESUR S.A.". El Señor Presidente Ing. Galo Costa toma juramento a los miembros de la nueva Directiva y se los posesiona legalmente, de igual forma agradece a todos y felicita los elegidos augurándoles muchos éxitos en sus funciones y que de su parte tendrán siempre su apoyo.

7) Entrega de Títulos de Acciones por parte de la Compañía; La Compañía TRANESUR S.A hace la entrega de los títulos de acciones a los accionistas asistentes que aún no han retirado

8) Clausura de la Sesión por parte del Presidente; Para finalizar la Sesión Ordinaria de la Compañía interviene el Sr. Presidente para agradecer la presencia y participación de los accionistas y se da por concluida la sesión siendo las 22h40. Para constancia suscribe el acto el Presidente y el Secretario de la Compañía de Transporte de Volquetes "TRANESUR S.A", y se adjunta el listado de todos los accionistas presentes.


Ing. Galo Arturo Costa Muñoz

PRESIDENTE


Sr. Angel Augusto Soto Polo

SECRETARIO


TRANESUR
TRANSPORTAMOS VOLQUETES
R.U.C. 1191735249L
Dirección: Av. Juanm Lincoln 177
Manuel Zambrano • Loja • Ecuador
Teléfono: 07 2568 000 • 099 730 633
email: tranesur3a@outlook.com